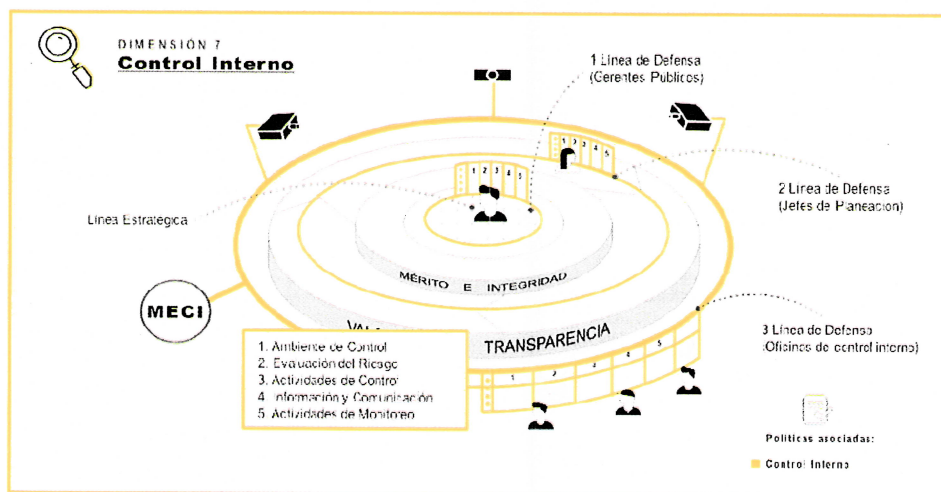


INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011		
Jefe Oficina de Control Interno:	BENJAMIN JIMENEZ RUBIANO	12 de Julio 2019 a 12 de Noviembre de 2019
		Fecha de Elaboración: 12 de Noviembre de 2019

EMPRESA FERREA REGIONAL S.A.S

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, a continuación, se presenta el informe del estado del Sistema de Control Interno de la Empresa Férrea Regional S.A.S, en los dos módulos y el eje transversal del Modelo Estándar de Control Interno- MECI-2014, previstos en el Manual Técnico adoptado por el Decreto 943 del 21 de mayo de 2014.

Módulo de Control, Planeación y Gestión
Componentes: Talento Humano, Direccinamiento Estratégico y Administración del Riesgo



COMPONENTE TALENTO HUMANO

Elemento Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos

Los valores éticos de la EFR S.A.S se han socializado en reuniones con los funcionarios y se promueven en las diferentes actividades que se desarrollan.

Se continúa haciendo énfasis en la aplicación y cumplimiento de las políticas de austeridad del gasto, las cuales están inmersas en la ejecución de los procesos institucionales. Se utilizan los recursos disponibles para alcanzar los resultados y objetivos propuestos.

La EFR SAS cuenta con el código de ética, adoptado con la Resolución No. 005 del 17 de mayo de 2013, en donde se establecen las pautas que orientan el comportamiento organizacional orientado a una función administrativa eficiente, íntegra y transparente.

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011		
Jefe Oficina de Control Interno:	BENJAMIN JIMENEZ RUBIANO	12 de Julio 2019 a 12 de Noviembre de 2019
		Fecha de Elaboración: 12 de Noviembre de 2019

Desarrollo del Talento Humano

La entidad cuenta con manuales de funciones y competencias, actualizados y alineados con la misión, visión y objetivos de la EFR. La dirección de la entidad promueve y gestiona el desarrollo eficiente del Talento Humano, a través de actividades que aportan al clima laboral y cultura organizacional.

El manual específico de funciones y competencias laborales, fue adoptado a través de la Resolución No. 0019 de 2016 por la Gerencia de la entidad y a fecha no ha sido modificado, la EFR SAS cuenta con la siguiente planta de personal:

CARGO	No.
Gerente General (E)	1
Asesor	1
Jefe Oficina de Control Interno	1
Director Técnico	1
Director de Asuntos Legales y Corporativos	1
Auxiliar Administrativo	1
Secretaria	1
TOTAL	7

En cuanto a los programas diseñados para el desarrollo de este componente, en la entidad se han ejecutado de manera austera los distintos planes en la gestión del talento humano, particularmente bienestar e incentivos, capacitación Institucional y seguridad y salud en el Trabajo, con el acompañamiento de la ARL y la Caja de Compensación Familiar.

COMPONENTE DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Elemento Planes, Programas y Proyectos

La EFR cuenta con una adecuada estructura de proyectos, planes y programas para el desarrollo de su misión. El plan estratégico se encuentra alineado con el plan de desarrollo del departamento de Cundinamarca.

Elemento Modelo de Operación por Procesos

La entidad cuenta con procesos identificados y caracterizados; éstos han sido revisados y actualizados por cada uno de los dueños de procesos.

Estructura Organizacional



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011		
Jefe Oficina de Control Interno:	BENJAMIN JIMENEZ RUBIANO	12 de Julio 2019 a 12 de Noviembre de 2019
		Fecha de Elaboración: 12 de Noviembre de 2019

La estructura organizacional de la EFR S.A.S está definida. Los manuales de funciones fueron actualizados y adoptados mediante Resolución No. 0019 de 2016 de la Gerencia de la entidad.

Elemento Indicadores de Gestión

Están definidas las fichas de indicadores de gestión establecidos para cada proceso. Estos indicadores serán revisados y actualizados permanentemente.

COMPONENTE ADMINISTRACION DEL RIESGO

Elemento Políticas de Administración del Riesgo

La Entidad cuenta con política de administración del riesgo adoptada mediante Resolución 004 del 26 de febrero de 2016, dentro de la cual establece las siguientes estrategias:

1. Diseñar e implementar una metodología para la administración de riesgos
2. Realizar seguimiento a los riesgos estratégicos
3. La comunicación y divulgación de los riesgos por cada director de dependencia.

A continuación, se detallan los riesgos por procesos, la descripción de cada uno, clasificación, tipo de riesgo y el nivel (Bajo, Medio y Alto)

PROCESO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIAS POTENCIALES	EVALUACIÓN DEL RIESGO (Riesgo Inherente Antes de Controles)			MEDIDAS DE RESPUESTA
			ZONA DE RIESGO			
			B A J O	M O D E R A D A	A L T O	
PROCESO: ESTRATÉGICO/DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	La inconsistencia en la Información que se registre en la EFR puede ocasionar sanciones de las entidades de control y reporte incorrecto e inefectivo de datos a nivel interno para toma de decisiones y externo en los reportes que entrega la EFR	Sanciones y Mala toma de decisiones			X	Evitar el riesgo
PROCESO: ESTRATÉGICO/COMUNICACIÓN	El no contar con información disponible en la página web o a través de otros medios puede ocasionar sanciones para la entidad	Incumplimiento a la ley de Transparencia			X	Actualización permanente de la página WEB y los demás medios de comunicación de la EFR



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011		
Jefe Oficina de Control Interno:	BENJAMIN JIMENEZ RUBIANO	12 de Julio 2019 a 12 de Noviembre de 2019
		Fecha de Elaboración: 12 de Noviembre de 2019

PROCESO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIAS POTENCIALES	EVALUACIÓN DEL RIESGO (Riesgo Inherente Antes de Controles)			MEDIDAS DE RESPUESTA	
			ZONA DE RIESGO				
			B A J A	M O D E R A D A	A L T A		EXTREMA
NICACIONES	por parte de los organismos de control.						
PROCESO: MISIONAL / GESTIÓN TÉCNICA	La evaluación de las propuestas realizada de forma deficiente trae consecuencias de carácter legal, financiero y técnico para la entidad y para la materialización efectiva de los proyectos	Sanciones y Mala toma de decisiones			X	Planificación organizada de Proyectos y trabajos.	
PROCESO: MISIONAL / GESTIÓN TÉCNICA	La demora en la ejecución de los proyectos genera incumplimientos para la entidad y el objetivo misional de la misma.	Incumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo			X	Planificación organizada de Proyectos y trabajos.	
PROCESO: APOYO/GESTIÓN DE RECURSOS	El registro inadecuado de las operaciones financieras de la entidad ocasiona una revelación incorrecta de las cifras y recursos con los que cuenta la EFR	Incumplimiento a la normatividad contable e incidencia en la toma de decisiones			X	Utilización de recursos tecnológicos para el registro y procesamiento de la información	
PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	No se generan los documentos y la ejecución dentro de los términos establecidos	Sanciones Incumplimiento de normas laborales Ambiente Laboral		X		Evitar y Reducir el Riesgo cumpliendo con lo establecido contractual y legalmente	
PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	No se cumplen los programas proyectados para el año en relación con el Talento Humano de la EFR	Detrimiento del Ambiente laboral		X		Evitar y Reducir el Riesgo cumpliendo con lo establecido contractual y legalmente	
PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA	Desconocimiento de las normas en su contenido y campo de aplicación	Demandas, sanciones, condenas, afectación del patrimonio de la Empresa				Evitar, reducir, compartir o transferir el riesgo	
PROCESO: CONTROL Y SEGUIMIENTO	Al no poder desarrollar las estrategias de fomento de la cultura del Control no se genera apropiación y compromiso con la entidad	Fallas de Autocontrol e implementación de acciones de mejora				X	Efectuar actividades para optimizar la cultura del autocontrol en la entidad
PROCESO: CONTROL Y SEGUIMIENTO	Anualmente se aprueba por parte de la Alta Dirección el Plan Anual de Auditoría, sin embargo, no se ejecuta al 100%, como quiera que el personal de planta del área no es suficiente para ejecutarlo	No ejecutar el 100% del Plan Anual de Auditoría				X	Evitar, Reducir, Compartir o Transferir el Riesgo.



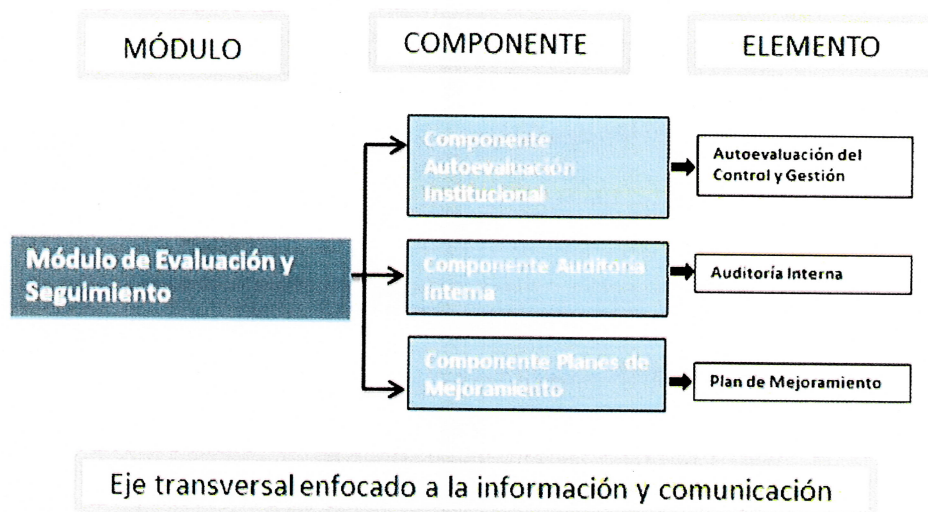
INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011		
Jefe Oficina de Control Interno:	BENJAMIN JIMENEZ RUBIANO	12 de Julio 2019 a 12 de Noviembre de 2019
		Fecha de Elaboración: 12 de Noviembre de 2019

Elemento Identificación del Riesgo

La EFR S.A.S formuló y socializó los mapas de riesgos para los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación, determinando el contexto estratégico, la identificación, análisis y valoración de los riesgos. Adicionalmente se formularon y publicaron los riesgos de corrupción, de acuerdo con las directrices emitidas por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República y de la ley 1712 de 2014.

Elemento Análisis y Valoración del Riesgo

En la definición, documentación y formalización de los mapas de riesgos administrativos y de corrupción se realizó el análisis y la valoración de los riesgos identificados, confrontando los resultados de la evaluación con los controles preventivos y correctivos existentes y definiendo las acciones que contribuyen a la mitigación de riesgos, de acuerdo con las valoraciones y resultados del análisis realizado.

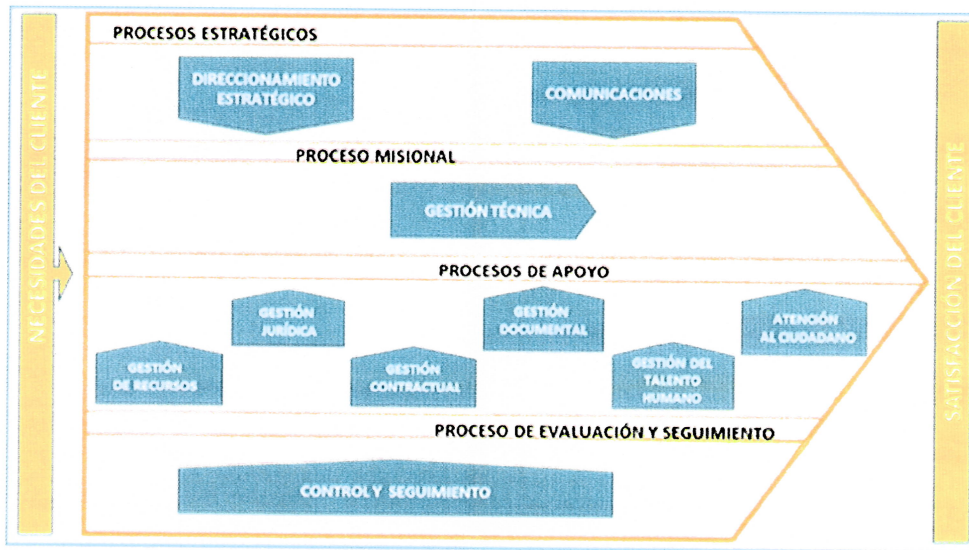


ACTIVIDADES DE CONTROL



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011		
Jefe Oficina de Control Interno:	BENJAMIN JIMENEZ RUBIANO	12 de Julio 2019 a 12 de Noviembre de 2019
		Fecha de Elaboración: 12 de Noviembre de 2019

Las actividades de control sirven como mecanismo para apalancar el logro de los objetivos y forman parte integral de los procesos; su objetivo es permitir el control de los riesgos identificados, con el fin de lograr los objetivos de la entidad. Se evidencian a través de políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que sean llevadas a cabo aquellas acciones necesarias para administrar el riesgo. Estas actividades, manuales o automáticas, tienen varios objetivos y son aplicadas en diferentes niveles de la organización. La entidad cuenta con diferentes instrumentos que apuntan a orientar y establecer puntos de control en cada una de sus actividades, dentro de ellos el Manual de Procesos y Procedimientos de la entidad. El siguiente es el mapa de procesos de la EFR SAS:



En cada proceso se identifican los puntos de control, indicadores y demás herramientas de monitoreo.

Elemento Autoevaluación del Control y Gestión

La entidad realiza seguimiento permanente a su plan de acción. Los seguimientos se realizan a través de reuniones periódicas con las que se busca una retroalimentación con los dueños de los diferentes procesos, lo que permite identificar debilidades en los procesos, cumplimiento en los cronogramas de trabajo, estado y avance en los procesos de contratación; en general, resultados de la gestión.

En relación con la autoevaluación institucional, desde la alta dirección se revisan en comités directivos los avances y se realizan los ajustes requeridos para el cumplimiento de cada uno de los



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011		
Jefe Oficina de Control Interno:	BENJAMIN JIMENEZ RUBIANO	12 de Julio 2019 a 12 de Noviembre de 2019
		Fecha de Elaboración: 12 de Noviembre de 2019

proyectos y/o programas en ejecución; adicionalmente, la entidad reporta a las entidades de control los avances y demás información estratégica, financiera y administrativa requerida.

Elemento Auditoria Interna

El seguimiento al Sistema de Control Interno de la EFR S.A.S se realiza en 2019 a través de auditorías, con el propósito de identificar las oportunidades de mejora a la gestión y contribuir al logro de los objetivos institucionales.

Durante el año 2019 se están realizando auditorías a las siguientes áreas: Gestión Humana, Recursos Financieros, Contratación, Nómina y Seguimiento a Proyectos Férreos, según el plan de auditoría, aprobado en el Comité Institucional de Control Interno.

Elemento Planes de Mejoramiento

En el marco de la Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Integral realizada por la Contraloría de Cundinamarca en la EFR S.A.S para la vigencia 2018, se cerraron 31 hallazgos plasmados en los planes de mejoramiento de las vigencias 2015, 2016 y 2017 así:

Vigencia 2015: El plan de mejoramiento de esta vigencia incluía 19 hallazgos, de los cuales se cerraron 18 hallazgos y quedó pendiente el cierre del hallazgo descrito en el numeral 2.

Vigencia 2016: Este plan de mejoramiento incluía 9 hallazgos, los cuales fueron cerrados en su totalidad.

Vigencia 2017: El plan de mejoramiento de esta vigencia incluía 4 hallazgos administrativos, que fueron cerrados en su totalidad.

La Oficina de Control Interno efectuó seguimiento al desarrollo de todas las acciones propuestas, que condujeron al cierre de los hallazgos antes mencionados. De igual forma, hará seguimiento al cumplimiento de las acciones que conduzcan al cierre del hallazgo descrito en el numeral 2.

La Oficina de Control Interno está atenta al resultado de la Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Integral realizada por la Contraloría de Cundinamarca en la EFR S.A.S para la vigencia 2018, la cual se encuentra en ejecución.

Información y Comunicación Externa

La entidad ha cumplido a satisfacción con las actividades contempladas en el tercer Componente del Plan Anticorrupción.



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011		
Jefe Oficina de Control Interno:	BENJAMIN JIMENEZ RUBIANO	12 de Julio 2019 a 12 de Noviembre de 2019
		Fecha de Elaboración: 12 de Noviembre de 2019

Información y Comunicación Interna

La entidad cuenta con canales eficientes y actualizados para la comunicación tanto interna como externa, garantizando el acceso a la información de interés para la comunidad y usuarios en general, en cumplimiento de los principios de transparencia y acceso a la información pública.

Se cuenta con mecanismos para el control de la información y las comunicaciones, que han servido para fortalecer el quehacer institucional. En la actualidad, la EFR SAS cuenta con los siguientes canales de comunicación:

Correo Electrónico Institucional
Página Web

Adicionalmente, la empresa tiene identificados los mecanismos de recolección de información externa así:

1. Línea 9262008
2. Registro y Gestión de Correspondencia
3. Buzón PQR
4. Atención Presencial

Estado General del Sistema de Control Interno

Se han logrado avances en el fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la Empresa Férrea Regional S.A.S, pero se recomienda seguir fomentando la cultura del autocontrol y de esta manera garantizar el cumplimiento de los requisitos mínimos del sistema, de conformidad con lo previsto en el Decreto 943 de mayo de 2014.

La oficina de control Interno de la EFR S.A.S continuará con el seguimiento a las acciones emprendidas por la entidad, tendientes a evitar actos de corrupción y en este sentido, dará aplicación al decreto 338 del 4 de marzo de 2019.

Recomendaciones

- Optimizar el funcionamiento del Comité Institucional de Control Interno con el fin de articular acciones en pro del desarrollo y mejoramiento del sistema, de acuerdo con los nuevos lineamientos y la implementación del Modelo Integral de Planeación y Gestión.
- Continuar con la elaboración de los correspondientes planes de mejora de cada una de las dimensiones en las cuales se estructura MIPG, con el propósito de que la entidad logre contar con la línea base respecto a los aspectos que debe fortalecer y que deben ser incluidos en la planeación institucional.



CUNDINAMARCA
"EL DORADO"
(LA LEYENDA VIVE)

Calle 26 No. 68 C - 61 – oficina 407
Torre Central Davivienda, Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931 – Teléfono: (571) 926 2008

www.efr-cundinamarca.gov.co

[@efrcundinamarca](#) [@efrcundinamarca](#) [@efrcundinamarca](#)

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011		
Jefe Oficina de Control Interno:	BENJAMIN JIMENEZ RUBIANO	12 de Julio 2019 a 12 de Noviembre de 2019
		Fecha de Elaboración: 12 de Noviembre de 2019

- Actualizar la página web y fortalecer los canales de comunicación con los que cuenta la entidad.
- Contribuir al desarrollo de las evaluaciones internas y la suscripción de los planes de mejoramiento que sean necesarios, de acuerdo a las observaciones efectuadas por la Oficina de Control Interno en cada uno de los procesos que desarrolle.
- Crear estrategias para el fortalecimiento de la cultura de autocontrol y el mejoramiento de los canales internos de comunicación.
- Fortalecer el proceso de gestión documental, que le permita a la entidad garantizar confiabilidad en la recepción, distribución, conservación, administración y recuperación de la información, tanto física como electrónica.




Elaboró: **BENJAMIN ENRIQUE JIMENEZ RUBIANO**
Jefe de Control Interno




CUNDINAMARCA
EL DORADO
LA LEYENDA VIVE!

Calle 26 No. 68 C - 61 – oficina 407
Torre Central Davivienda, Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931 – Teléfono: (571) 926 2008

www.efr-cundinamarca.gov.co

 @efrcundinamarca
  @efrcundinamarca
  @efrcundinamarca